

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.884

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mos. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 10
Extranjero 10

ALMERIA.

Juèves 21 de Julio de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se inscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los otros pliegos la mitad.

Número suelto 5 cts.



SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR DE ESTE DIARIO,
QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DÍA 22 DE JULIO DE 1903.

D. E. P.

Su viuda, Doña Encarnación García López; su hijo, Don Guillermo Rueda Gallurt; su hija política, nietos, hermanas y demás familia,

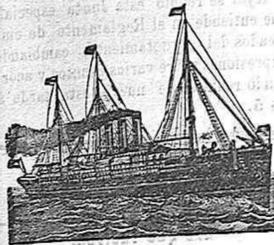
RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por el eterno descanso del finado, se dirán en la capilla de la Sagrada Familia el viernes 22 del actual, por cuyo favor quedarán agradecidos.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía Austro Americana

SOFÍA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

ALMERIA.

Casa uvera con sucursales en las principales mercados del extranjero

ARCOS de castaño catalanes á 17 reales paquete.
VARAS de adelfa superiores.
PUAS para barriles.
BARRILES de roble, haya y pino.
AZUFRADORAS marca «Eole», la mejor conocida.
SULFATO de hierro.
SERRIN, tapones y aglomerados de corcho.

Informará EULOGIO ROMAY, Quesada 7.

NUEVAS ORIENTACIONES

Para completar el pensamiento.

Cuando el pasado martes dábamos cuenta de la hermosa ceremonia de inauguración del primer pabellón del edificio destinado á Manicomio, se nos venía á los puntos de la pluma la idea de que no podía quedar interrumpida la labor en aquel acto benéfico y misericordioso.

No dijimos nada porque era empeño del cronista sólo relatar hechos, y hoy nos toca hacer deducciones acerca de ellos.

Nosotros creemos, que no pueden darse por terminadas las aspiraciones de la Junta constructora de los nuevos establecimientos, con la terminación del Pabellón. Hay que completar el pensamiento y dar cima por completo á la obra toda proyectada.

Nos parece oír á los hombres prácticos y sensados, alguna frase de extrañeza al leer nuestras anteriores líneas. Y no les faltaría razón. Si para hacer un solo Pabellón—dirán ellos y decimos también nosotros—se han necesitado tantos años y el concurso de muchas voluntades y entida-

des distintas ¿qué no se necesitaría para ver terminados los cinco Pabellones restantes y demás edificios auxiliares?

El argumento no tiene vuelta de hoja y tentados estaríamos á no discurrir más acerca de él, si razones de interés público no nos aconsejaran lo contrario.

Es verdad el argumento que se ofrece al paso á los reformistas. Pero el problema hay que estudiarlo bajo todos sus aspectos.

No decimos nosotros que se hagan todos los pabellones al mismo tiempo, ni en un plazo breve, así como tampoco queremos echar la carga exclusivamente sobre la caridad particular. Puede emplearse un sistema combinado, en el cual actúen todas las fuerzas sociales.

Es un hecho, que la Huerta y edificios se compraron por una Junta benéfica; es otro hecho que esa Junta con propios y ajenos auxilios terminó el Pabellón y hizo planos, proyectos y presupuestos de todo el grandioso edificio, y si todo esto es cierto, también lo es que el edificio lo usufructúa la Diputación provincial, que en él están los locos y que la Junta constructora no ejecuta actos ninguno de dominio y es dueña sólo en el nombre de todas aquellas propiedades.

Y se nos ocurre preguntar. ¿Por qué la Junta constructora no cede á la Diputación provincial el amplio solar y todos los edificios en él construidos, es decir, la adquisición primitiva y todos los trabajos en ella posteriormente realizados?

Y en esa sola pregunta va envuelta la solución del problema. Porque si se cediera toda la propiedad por la Junta constructora á la Diputación provincial, esta Corporación, si normalizaba su marcha económica, podría consignar en sus presupuestos anuales cantidad bastante para ir realizando las obras y terminando el pensamiento iniciado. Ello no importaba, para que la caridad particular siguiera actuando y allegara cantidades para auxiliar los buenos propósitos reformistas.

Es decir, que á nuestro juicio, el edificio del Manicomio con todas sus antiguas y modernas dependencias, debe pasar á manos de la Diputación provincial y esta Corporación puede contraer el compromiso de terminar el edificio ideado por la Junta constructora con su esfuerzo propio y con el auxilio que le preste la caridad de todos los hijos de Almería y de su provincia.

Plantado así el problema, nos parece más viable y sin que digamos nosotros que van á surgir, como por escotillon, en pocos años, los nuevos establecimientos, tendremos al menos la esperanza de que con paciencia de benedictino, veamos proseguir la obra iniciada hasta darle cima en más ó menos años.

La idea merece meditar y rogamos á la Junta constructora de los nuevos establecimientos que fije en ella su atención, en bien de los sagrados intereses que tiene á su custodia.

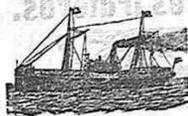
El verano se puede pasar fresco y divertido con un Ventilador Eléctrico, un Gramófono Warner, y una Bicicleta Dürkopp para ir al baño.—HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor

FRANCE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores-correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75.

REAL ORDEN.

Reforma de la Ley municipal

En la «Gaceta» ha aparecido un real orden que el ministro de la Gobernación dirige á los Gobernadores sobre reforma de la Ley municipal.

Su parte dispositiva contiene el siguiente cuestionario:

1.º Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados directamente por el respectivo Ayuntamiento, y cuáles son y cuáles han sido en ese tiempo los servicios que haya explotado indirectamente por medio de concesión, arrendamiento, participación en beneficios ó de cualquier otro modo.

2.º Fechas de comienzo y término de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales, cláusulas principales de los convenios, y en especial de las que se refieran á la intervención reservada al Municipio, tasas de los precios, rescisión y reversión de esos contratos.

3.º Intervención actual del Ayuntamiento y modo cómo se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Médiolos para la posible explotación por los Ayuntamientos de esos servicios ó cualesquiera otros relacionados con las subsistencias, policía urbana y rural, previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.º Ventajas é inconvenientes en cada localidad de la explotación de los servicios por gestión directa, gestión indirecta ó participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado y posibles de esa explotación en los mismos servicios, en la política, en el trabajo y en los precios y resultados financieros definitivos, teniendo presente para fijar estos últimos el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, éstas deben amortizarse con sus productos.

5.º Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de la independencia, el tecnicismo y la duración que se ven sus características.

6.º Reformas legislativas y disposiciones del poder ejecutivo que se estiman indispensables por los informantes para llevar á cabo la municipalización de servicios en cada caso.

FOREST HILL HOUSE SCHOOL

cerca de Londres. Edificada en terrenos propios para recreo, de 20.000 metros cuadrados, á 100 metros sobre el nivel del mar. Se dedica especialmente á la educación de jóvenes españoles, encargándose de la enseñanza profesores inter-nos cuidadosamente escogidos y una dama de experiencia de los cuidados domésticos.

Para prospectos y detalles dirigirse al Director: A. Crofton Atkins M. A., Forest Hill House, LONDRES

Notas municipales.

Licencia.

Don Eduardo Idáñez Domínguez, solicitó ayer del Alcalde se le conceda un mes de licencia para el restablecimiento de su salud, dejando encargado de su distrito á D. Miguel Fernandez Idáñez.

Concurso.

Ayer por la mañana, á las doce, se celebró en el despacho del Alcalde, el concurso anunciado para adjudicar las obras de cubierta y muro de encauzamiento de las aguas de la Vega á su salida del partidor general.

El tipo de concurso era de 826'26 pesetas.

Se presentaron los pliegos siguientes:

Miguel Leal Rodríguez, 825 pesetas.

Guillermo Roldán Roca, 800 idem.

Miguel Leal Rodríguez, 725 idem.

El concurso se adjudicó á este último.

Comisión de Hacienda.

Ayer á las doce de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, presidiendo D. Julio Estevan Gomez y asistiendo los vocales D. Joaquín Maldonado Sanchez y don Eduardo Pérez Ibáñez.

Estos señores emitieron informe en escrito presentado por varios industriales, reclamando del arbitrio impuesto sobre sillas y veladores, en el sentido de que el pliego de condiciones debe entenderse que solo pagarán una peseta la mesa ó velador con cuatro sillas, y respecto á las instalaciones de cuatro sillas, á que se refiere el pliego de condiciones, deba entenderse que no tienen relación con las de las cafés.

Petición de datos.

El teniente Alcalde D. Francisco Rovira Torres, ha interesado del Alcalde, se le faciliten ciertos datos que necesitan conocer para la inmediata formación del padrón de pobres de su distrito.

Multa.

El Alcalde impuso ayer una multa de 5 pesetas, al conductor de coches Antonio López Rodríguez, por no llevar encendidas las luces, marchar al galope y dirigir amenazas al agente municipal que lo detuvo.

Una denuncia.

El Arquitecto municipal D. Trinidad Cuartara, denunció ayer al Alcalde el haberse hundido un techo y un paredón de la casa número 2 de la calle del Capero, esquina á la del Molino.

El Alcalde ha dirigido un oficio al dueño de la referida casa D. José María Salvador, para que en el término de 48 horas, proceda al derribo del inmueble.

Desde Nijar.

La carretera.

Nuestro corresponsal en Nijar, nos remite una carta que con gusto insertamos á continuación.

Se refiere á la grata noticia recibida en aquel pueblo, de que para el 31 de Agosto próximo, está señalada la su-basta de las obras del cuarto trozo de la carretera que partiendo de Almería y pasando por Nijar, enlazará con la general de Levante en la Cuesta de los Castaños.

El corresponsal, pinta el júbilo que embarga al vecindario de Nijar y la justicia que éste hace á La Crónica Meridional, en sus constantes campañas en pro de la terminación de esta olvidada carretera.

Celebramos la buena nueva y el justificado contento de aquella localidad, así como agradecemos los aplausos que se otorgan á esta antigua publicación por aquel vecindario.

Ello obliga más y más á La Crónica á proseguir su campaña de fomento de los intereses materiales del país, que es la más importante y más patriótica de todas las campañas que pueden hacerse en la prensa.

Hé aquí la carta de nuestro corresponsal:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con gran júbilo ha recibido este vecindario la grata nueva de haberse señalado el día 31 del próximo Agosto, para la subasta de las obras del cuarto trozo de la carretera que partiendo de esa ciudad y pasando por Nijar, ha de enlazar con la general de Levante en la Cuesta de los Castaños.

De todos es conocida la larga y tenaz lucha que desde hace muchos años viene sosteniendo este vecindario para conseguir la mejora que hoy vislumbramos; por esta razón, el solo anuncio de subasta del penúltimo trozo causa en nosotros tanta alegría, y es también porque una vez construido éste, que comprende el trayecto que media entre esta villa y Cuesta Colorada, la comunicación con la capital, sobre ser más breve, no ofrecerá la serie de peligros y molestias, á las que nosotros no concedemos ya importancia, sin duda, por el largo tiempo que venimos soportándolas, pero, que con frecuencia oímos lamentar á aquellos que por necesidad alguna vez nos visitan.

El Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos que animan al pueblo, al conocer la noticia por telegrama que nuestro activo Diputado Sr. Igual dirigió al jefe de los conservadores de esta villa D. Antonio Sanchez Blanes, ordenó el disparo de innumerables voladores, que pronto hicieron circular tan agradable noticia.

Justo es reconocer que á la incesante labor de nuestro prestigioso diputado á Cortes D. José de Igual Martínez se debe el que dichas obras del cuarto trozo de la carretera se hayan anunciado ya á subasta, por lo que sinceramente le felicitamos, á la vez que le alentamos á proseguir en su noble tarea á fin de que en plazo no lejano podamos decir otro tanto del quinto y último trozo.

En más de una ocasión, en las columnas de LA CRÓNICA, por medio de nuestras mal perjeñadas comunicaciones unas veces y otras por la bien cortada pluma de sus redactores, han visto la luz trabajos abogando por la pronta terminación de la carretera que nos ocupa, así pues á LA CRÓNICA MERIDIONAL el pueblo de Nijar no le regatea la parte que en estos triunfos tiene y á ella queda muy obligado,

De usted afectísimo.
El corresponsal
Nijar 18 de Julio de 1910.

NOVAS MINERAS

Registros.

Don Manuel Requena Perez solicitó ayer del Gobernador la propiedad de sesenta y dos pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Los niños», nú. n. 31.481, en el paraje llamado Capellanía y Moratel, términos de Nacimiento y Escullar.

Carta de pago.

Don Miguel Vigar y Mata, presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente á los derechos de las operaciones facultativas que se han de practicar en el registro minero «Los dos amigos», número 31.478, del término de Alboloduy.

TEATRO

En Variedades

Anoche hizo su última presentación en el teatro Variedades, el notable quinteto Valencia Zahorí, cuyas representaciones han sido acogidas todas con calurosos aplausos.

En su breve estancia en nuestra capital ha sabido dicho quinteto conquistarse el aprecio del público.

A petición de éste, repitieron anoche el cuadro «Una fiesta en Sevilla», obteniendo un nuevo éxito.

Hoy saldrán los expresados artistas para Jaén.

Esta noche, última función y despedida de la célebre bailarina «La Argentina» y debut del notable ventrilocuo Sanz, que ha despertado grandísima expectación en Almería después de sus triunfos enormes en el circo Parish, de Madrid.

Boletín Oficial.

Extracto del día 20.

Real decreto dando cuenta de haberse encargado nuevamente del Ministerio de la Gobernación D. Fernando Merino.

—Continuación del programa para las oposiciones al Cuerpo de médicos de Sanidad exterior.

—Estadística del movimiento natural de población ocurrido en esta provincia durante el mes de Marzo último.

—Precio medio que han obtenido las especies de suministros para el Ejército, durante el mes de Julio actual.

—Edictos de los Ayuntamientos de Pechina y Alsodux.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.



Sonrisas de gratitud.

Diariamente recibimos cartas de pobres enfermas cuya existencia era socavada por la anemia, que iban descaciando poco á poco y que por fin han recuperado la salud gracias á las Píldoras Pink. Sus cartas nos las representan ahora sonrientes de gratitud. Escriben estas pobres enfermas de ayer, que notan su acrecentamiento de vida, que las Píldoras Pink les han dado una salud perfecta y buen semblante.

Nunca es tarde para curarse: si hoy que desesperar á menos de que estéis verdaderamente seguros de la inejecia de las Píldoras Pink en casos semejantes al vuestro. Notad bien que las Píldoras Pink han curado infinito número de enfermos que se consideraban incurables.

Es una curación notable y digna de que en ella se fije la atención el caso de D. Serafina Balaguer Garona, calle del General Ricardos, nº 12, estanco, en Barbastro (Huesca).

«Tengo 36 años — escribe esta señora — me casé á los 22 años, he tenido cinco partos felices y cuatro malos partos. De resultados me hallaba sumamente decaída. En vano tomaba fortificantes y reconstituyentes; no podía soportarme á mi dolencia y llegué á tal estado de debilidad que no podía dar un paso sin el sostén de otra persona. Ni tampoco podía soportar otros alimentos que el caldo ó la leche: ya no pesaba más que 40 kilogramos. Me daban vahidos tan frecuentes que en previsión de ellos tenía que llevar en el bolsillo un frasco de sales. Me atormentaban los dolores de cabeza, siempre me zumbaban los oídos. En esta situación me hallaba cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Apenas hube tomado una caja cuando ya experimenté una gran mejoría: al cabo de dos meses ya no tenía dolores y me sentía más fuerte. Seguí el tratamiento un poco más y por último me he curado de una manera definitiva. No solamente he recuperado fuerzas sino que he engrasado, hasta el punto de que peso hoy 72 kilogramos. Sus Píldoras Pink me han curado de manera verdaderamente maravillosa.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	44
Máxima á la sombra.	29
Mínima.	22.5
Humedad absoluta.	21
Ídem relativa.	81.9
Presión barométrica.	763.3
Dirección del viento.	O.
Estado del mar.	Picada
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	26.4
Íd. húmedo á id.	24
Termómetro de irradiación.	20
Fuerza del viento.	4

Pronósticos del tiempo.

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Del 21 al 22 las depresiones del mar del Norte pasarán por la Europa Central, Escandinavia y mar Báltico y otro mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos seguirán causando algunas lluvias y tormentas en el N. y N. E. de la Península con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 23 empezará á desarrollarse en nuestras regiones un importante cambio atmosférico, que será producido por el avance hacia nosotros de una depresión oceánica, cuyo centro de acción se hallará entre Portugal y Galicia. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Segmentada la citada depresión el domingo 24, pasará por el centro de la Península uno de sus núcleos, y el otro estará en el N. O. de Galicia. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre S. E. y S. O.

El núcleo de fuerzas del N. O. de Galicia se habrá trasladado el lunes 25 al N. O. de Francia, y el del centro de la Península se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del N. O., N. Centro y Mediterráneo, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Irá mejorando la situación meteorológica el martes 26, pues el núcleo de fuerzas del Mediterráneo se habrá ale-

jado por Italia, y el que persistirá en el N. O. de Francia y golfo de Gascuña, solamente ocasionará algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El miércoles 27, estará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña, la cual seguirá produciendo algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 28 al 29, evolucionará por dicho mar Mediterráneo la citada depresión y causará algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 30 al 31, será bastante tranquila la situación atmosférica general de la Península, y solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo y en el N. O., debido á los centros de baja presión que habrá en Túnez y en Irlanda.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor TORDERA de la Línea Tintoré, llegará á este puerto el 25 del corriente y saldrá directo para Liverpool, admitiendo carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL

El Segontian llegará el 31 del corriente y cargará para Liverpool directo.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 75, Boulevard del Príncipe.

Vapores fruteros.



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor Rameses, de la Línea Moss, estará en puerto el lunes 25 del corriente, con hueco de 4.000 barriles.

Agente, Antonio González Egea.

PARA MELILLA



El vapor INDUSTRIA saldrá el jueves 21 de Julio admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Girona 5.



Para Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona y Barcelona.

El vapor

CARMEN

saldrá hoy jueves 21 del corriente admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, ROMERO HERMANOS.—Girona, 20.

Línea de vapores Tintoré

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Salida de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

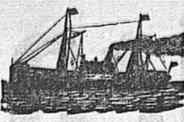
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á sus viajeros que lo soliciten.

EN EL ZARILLO

se venden solares y casas. Sin corretores. Razón, Mercado 9, principal.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque antes de no cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

EL CRIMEN DE GÁDOR

Leona confiesa.

¡Por fin! Trabajo ha costado, pero la justicia humana ha quedado satisfecha.

Después de una impropia labor, de la cual nos ocuparemos más despacio, de parte del Sr. Bonilla, la verdad se ha esclarecido por completo y el éxito ha coronado los esfuerzos de todos cuantos se interesaron por descubrir este horrendo crimen.

Leona, el feroz Leona, de historia sangrienta, el astuto viejo que con su silencio tenía desconcertada á las autoridades y que hizo á muchos pensar en su inocencia y llegar á tener un error judicial, ha abierto sus labios trémulos y maldicientes y ha confesado, á vuelta de muchos rodeos, ser el coautor material del sanginario hecho.

Nueva declaración.

A las dos y media de la tarde de ayer, fué llamado el Juzgado á la cárcel, requerido por el mismo Leona, para hacerle la revelación.

Comenzó ésta por una patraña. Refirió, que tenía conocimiento del crimen, porque Julio le dijo que iba á cometerlo, que él le advirtió que era una atrocidad, aconsejándole que en vez de matar á un niño, matase un borrego y le estrajese las grasas.

Después añadió, que el día del crimen bebió vino con raspaduras de uñas (otra barbaridad como la de las mantecas) y que ya en ese estado, medio loco, se fué al sitio de la ocurrencia y vió desde un monte que el Julio y su madre mataban al niño y le sacaban las grasas.

Con esto no debió quedar satisfecho el Juzgado, como era natural y trajo á su presencia y á la de Leona al médico de la cárcel, al que el viejo marrullero había dicho el día antes, en una confianza, que él le había dicho á Julio al oído, que matara al niño antes que gritara, y que éste no se pudo apercibir, porque lo dijo muy callando.

En este primer careo, tuvo, pues, que confesar esta verdad, y no estar en el monte, sino en el barranco y ser autor.

Después, según nos aseguran, se efectuó un careo entre Julio y Leona.

El Julio al oír las mentiras del Leona, se puso casi loco, frenético, y le debió decir estas palabras.

—¡Viejo infame, malas entrañas, tú fuiste el que me dijiste de matar á un niño y me ofreciste diez duros, por cuyo precio voy á ir al palo. Conmigo estuviéste hablando en las cercanías de Gádor, el día 27 á las siete de la tarde, y me citaste para el 28, y conmigo venías por el barranco con el niño, y como se asustara éste de ti, te adelantaste y nos esperaste en el barranco. Al llegar me dijiste que lo matará, y como yo te contesté que no lo hacía, me volviste á decir: ¡como no lo mates, el niño va á llorar, y somos perdidos!, entonces lo maté y tú le sacaste

las mantecas y te las llevaste.

Ante tal cúmulo de acusaciones, Leona confundido, dijo que eran verdad casi todos los extremos de que Julio le acusaba, haciendo únicamente las salvedades de que estaba borracho, de que él fué inducido por Julio, y que aunque en su pañuelo se llevó las grasas, las dejó en la puerta del cortijo de Julio ó en un horno que hay al lado del mismo, porque no lo recuerda bien.

Para confirmar más estas verdades, hubo otro careo con la madre de Julio, en el que ésta le acusó de haber inducido á su hijo al crimen y hasta le citó la muerte del «velonero», que en Gádor se le viene achacando á Leona.

La labor de ayer fué extraordinaria y duró desde las dos y media de la tarde hasta las ocho de la noche.

Ya están, pues, convictos y confesos Julio y Leona, sólo falta la tercera y última parte: para quién eran las mantecas y si los padres de Julio son cómplices.

¿Se sabrá esto? Si lo más difícil se ha conseguido, es posible que esto se descubra, dado el nuevo aspecto del sumario.

La noticia de la confesión de Leona, es extraordinaria y al conocerse anoche, para todos constituyó una verdadera emoción.

El instinto popular se ha salido esta vez con la suya, y Leona señalado como autor, ha confesado su criminalidad.

Sus astucias, su silencio, su ingenio, de nada le sirvieron, porque la Providencia no ha permitido que su horrendo crimen quedara en el misterio.

Nuestra enhorabuena por el éxito al Sr. Bonilla, del cual como decimos al principio, nos ocuparemos con la extensión que merece.

Junta Provincial de Beneficencia.

Ayer tarde á las seis, y en segunda convocatoria, se reunieron en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia de D. Antonio Prieto Paupavilla, los vocales D. José María Muñoz, D. José Rocafull de Montes, D. Gregorio Rodríguez Dionis, D. Bartolomé Carpente Rabanillo y D. Fernando García del Pino.

Leída el acta, que fué aprobada, se dió cuenta de los asuntos pendientes de resolución:

—Instancia de D. Manuel García Gutiérrez, como Albacea de la fundación Villante García, solicitando se le concedan dos meses para contestar á la comunicación comunitaria de la Junta, al objeto de que convierta en papel de la deuda las cantidades que obran en su poder procedente de la fundación citada. Se acuerda concederle 50 días de plazo para que presente el resguardo que acredite haber depositado en el Banco de España ó en la Caja de Depósitos á nombre de la fundación, los valores de la Deuda perpétua exterior del 4 por 100, cuyo importe son de 55 013 pesetas.

—Carta de D. Vicente Villaspesa, justificando su ausencia, mostrándose conforme con el informe dado por el señor Prieto Paupavilla en el expediente

instruido para la enagenación de res del Estado para obras pías, in por la Diputación provincial.

Puesto á votación el informe que se aprueba, formulando voto particular el Sr. Rocafull.

Se trataron otros asuntos de interés, levantándose la sesión.

En el Ayuntamiento

La comisión especial de arbitrio.
Ayer se reunió en el despacho del Alcalde, la comisión especial de arbitrio.

Se cambiaron impresiones, no dándose nada en definitiva. hasta la comisión de concejales celebren á las cuatro de la tarde una conferencia con el arrendatario de consumos.

Mañana vuelve á reunirse la comisión con los concejales y representantes y dueños de casas fruterías.

La junta de inamovilidad.

Ayer se reunió esta Junta especial que entiende en el Reglamento de pleados del Ayuntamiento, cambiando impresiones sobre varios asuntos y dando lugar á reunirse de nuevo esta tarde á las 5.

GACETILLAS

Los que vuelven.

«No todo el monte es orégano», como dice un antiguo refrán.

Ya hace dos meses que los vapores que hacen la carrera á Buenos Aires á su regreso tocan en nuestro puerto desembarcando muchos españoles de allí se vienen porque no encuentran trabajo, debido á los milares de individuos que marchan en busca de fortuna, que luego no encuentran.

El vapor «Laura», llegó ayer mañana de la República Argentina, en el que venían 407, desembarcando de éstos en nuestro puerto 110.

Esto demuestra el exceso de emigrantes que allí están acudiendo de España, Italia y otras naciones.

El «Laura» salió á poco de desembarcar á los 110 españoles, con rumbo á Trieste.

Multa confirmada.

La Dirección general de Obras públicas ha dictado una real orden, confirmando la multa de 250 pesetas que el Gobernador civil impuso á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, por el descarrilamiento ocurrido en la estación de Guadix el día 16 de Diciembre de 1909.

Nos alegramos.

Nuestro distinguido compañero en la prensa, el gerente de «La Lealtad», Sr. Jaen, y Crocista de aquella ciudad don Alfredo Cazaban, se halla completamente restablecido de la enfermedad que ha tenido en cama varios días.

Nos alegramos de la mejoría de tan ilustrado periodista.

Por hurto.

El jefe del puesto de la Guardia civil de María, da cuenta al Gobernador de que el día 17 del corriente se presentó en la casa-cuartel, Salvador Bayona Vico, denunciando el hecho de haberle hurtado la noche anterior 28 arrobas de carbón de sus carboneras que tiene establecidas en las inmediaciones de Toparras, término municipal de Vélez Blanco. La benemérita empezó sus gestiones logrando averiguar que los autores del hurto eran los vecinos de María, Felipe Merlos Belmonte y Francisco Martínez Alcaína.

Estos individuos vendieron el carbón en Vélez Blanco, á donde fueron conducidos los sujetos, y una vez rescatado el carbón y 14.30 pesetas, producto de la venta del mismo, fueron puestos á disposición del Juez municipal de aquella villa.

Otras multas.

El Gobernador civil, impuso ayer multas de 15 pesetas á cada una de las mujeres llamadas María Murcia Pérez, Carmen Saldana Belmonte y Margarita González Martínez, porque en completo estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana, Formosa y Pampa

PARANA

saldrá de Almería el día 12 Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus
Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Sepelio.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la apreciable señora doña Asunción del Castillo Sierra, madre de nuestro particular amigo D. Eulogio Romero, Juez municipal de esta capital.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame á la familia.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Junta.

El próximo jueves 28 del corriente, celebrará Junta general en su domicilio social «La Cascada», el Sindicato Agrícola de Almería.

Aviación.

Ha aparecido el número 6 de la ilustración «Aviación», correspondiente al día 15 de este mes.

Fiel á su programa, esta publicación sigue ofreciendo en este número una suma extraordinaria de grabados que cual el texto se refieren á las últimas novedades de la locomoción aérea. Por lo atilado y cuidado de su edición es digna de figurar en la biblioteca del más exigente en esta clase de trabajos.

De venta en todas las principales librerías al precio de 50 céntimos el número.

VICHY SAINT-LOUIS.

Estómago-Hígado-Intestinos.

Enlaces.

Pasado mañana sábado se verificará el enlace de la bella y virtuosa señorita Luisa Idáñez Fernández, hija de nuestro amigo D. Rafael Idáñez, antiguo oficial de esta Adnana, con el joven D. Guillermo Herrera Lafuente.

La feliz pareja saldrá para varias capitales andaluzas, y después de efectuar su viaje de recién casados, fijarán en esta capital su residencia.

—El próximo día 27 contraerán los sagrados lazos matrimoniales, la bella y distinguida Srta. María Eraso Santapan, hija del que fué en vida nuestro inolvidable amigo D. José Ramón, con el joven empleado de una casa de banca en Inglaterra, nuestro paisano don José Mayorga Mañas.

La ceremonia se verificará en la mayor intimidad, por el luto riguroso que viste la novia y en el mismo día marchará á Soria, París y Londres, fijando en esta última capital su residencia.

—El 15 del mes entrante se celebrará el enlace de la hermosa y gentil señorita Espirita López, con el joven y acreditado comerciante de uvas, amigo nuestro, D. Mariano Torres Martínez.

La luna de miel, la pasarán en América y hasta la primavera del año próximo no fijarán en esta su residencia.

—Por último se anuncia la boda, pero más tarde, de la linda señorita Amelia Vigar con el afamado diestro almeriense Julio Gómez (Relampaguito).

Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 55 reales y el de la onza de plata 10'75.

Es preciso.

en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viajeros.

Hoy llegará á nuestra capital el Juez de Instrucción del partido D. Ramón Esteva.

—En el tren correo regresó ayer tarde, el joven alumno del Cuerpo de Ingenieros D. José Espinar Rodríguez.

Para la feria.

SE ACABA DE RECIBIR EN LA PAPELERÍA NON PLUS ULTRA, un bonito y variado surtido en cajitas de papel y sobres, artículos de piel y en particular en limosneros para señora y otros objetos pararegalos, sumamente económicos. Asimismo se confeccionan toda clase de impresos para la presente temporada uvera.

Juan Bedmar, Príncipe 34 y Ricardo 1.

Progresos de las Ciencias.

El Comité local granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, está haciendo una activa propaganda recabando inscripciones de socios en las provincias de Almería, Málaga, Granada y Jaén, que comprenden el distrito del referido Comité dado su carácter regional.

Para el futuro Congreso científico, está preparando el Comité la publicación de una Guía de Granada, en donde tendrán cabida los datos más interesantes de las cuatro provincias.

Las adhesiones se reciben en la Universidad granadina por el Secretario del Comité local.

Cédulas personales.

El arrendatario del impuesto de cédulas personales hace saber á las personas que con arreglo á la ley han de proveerse de dichos documentos, que el próximo mes de Agosto termina el plazo voluntario para satisfacer aquella sin el recargo del duplo, la obligación que tienen todos los empleados de estar provistos de aquéllas al percibir los haberes correspondientes al mes de Julio actual.

Eso faltaba.

Como la situación se halla tan buena por todos conceptos, el aceite tiende á alza, según leemos en un periódico de Jaén.

Este dice que la reserva en las comarcas del aceite ha cesado y ante las nuevas demandas ha subido el precio.

Eso nos faltaba para aumentar la emigración, porque ya se vá viendo que es imposible vivir en Almería.

Reclamaciones.

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, ha concedido un plazo de 15 días para oír reclamaciones contra las peticiones de los señores don José Cortés Amat, D. Pedro Antonio Andrés Lázaro y D. Agustín Amat Lázaro, que han solicitado el cargo de Juez municipal suplente de Huéccija y para el de Finaña, D. Andrés López Gallego, D. Miguel Company Ugarte y D. Torcuato Gonzalez Morales.

Niña quemada.

Mientras Josefa Diaz López vino de Vicar á dejar á un hermano idiota en Almería, una niña suya, de 18 meses, fué quemada por sus hermanos, muy pequeños, que le echaron lumbre en su camita.

Al regresar la madre á Vicar se encontró con tan terrible desgracia, y trajo ayer mañana á la desgraciada niña al Hospital, donde falleció.

Restaurant Los Cubanos

PLATOS DEL DÍA

Ternera á la bordalesa.
Merluza á la provenzal.
Cubierto especial. 2'50 pesetas.
El mismo, servido á domicilio, 3 id.

PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS

Informará:
ALFREDO RODRIGUEZ,
Gerona 5. Almería.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Órganos.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 20.

En el sorteo de Lotería verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:
Primer premio, con 160.000 pesetas,

29.525, en Valencia.
Segundo premio, con 100 mil pesetas,

32.890, en Cádiz.
Tercer premio, con 60.000 pesetas,

34.307, en Bilbao.
Con 3.000 pesetas los números,

- 29.351, en Madrid.
- 18.112, en »
- 35.119, en Zafra.
- 23.486, en Zaragoza.
- 33.862, en Málaga.
- 34.017, en Barcelona.
- 17.849, en Madrid.
- 29.477, en Tarragona.
- 21.414, en Algeciras.
- 31.240, en Melilla.
- 2.910, en La Unión.
- 34.539, en Alicante.
- 30.243, en Bilbao.
- 189, en La Línea.
- 21.380, en Lorca.
- 10.823, en Vigo.
- 10.747, en Madrid.
- 29.631, en Burgos.
- 35.892, en Madrid.
- 29.881, en »
- 10.008, en Madrid.
- 33.092, en Ronda.
- 9.001, en Cartagena.
- 4.871, en Betanzos.
- 2.124, en Lèrida.
- 18.933, en Palma de Mallorca.
- 31.101, en Dos Hermanas.
- 4.875, en Valladolid.
- 11.444, en Madrid.
- 780, en »
- 26.205, en Cádiz.
- 18.375, en Granada.

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Senado.

La sesión del Senado ha caído hoy de interés.

El ministro de Fomento señor Calbetón ha leído un proyecto de Ley, creando el Banco Agrario.

También ha dictaminado favorablemente la comisión respectiva del Senado, el proyecto de protección á la industria huyera.

Se hacen varios ruegos y preguntas, y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Hoy ha continuado en el Congreso la discusión del Mensaje.

El Sr. Azcárate interviene,

Tamaño natural.

Pesetas 60.

Pistola BAYARD

(cal. 7'65)

Es la pistola de repetición automática más práctica y eficaz, por su tamaño reducido y gran calibre.

VENTA EXCLUSIVA:

SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO,

Granada, 17.—Almería.

Casa fundada en 1789.

Garantizamos todos nuestros artículos.



AGUA DE INSALUS.

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

(Se compran las botellas vacías)

Depósito en Almería: **CAFE SUIZO.**

“SUPERIOR” Y “SELECTA”

nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Se venden en libras de 400 grs. á 4 y 5 rs en Ultramarinos y comestibles
OFICINAS: Calle Manresa 10--Barcelona

gencias, viviendo con previsión.

Dice que en Barcelona se cometieron por las autoridades grandes abusos (entre generales aplausos de la mayoría) y trata de la política anticlerical en lo que toca á la enseñanza.

Se pone á votación el Mensaje, siendo aprobado por 183 votos contra 81, habiendo votado las minorías en contra.

Otras noticias.

Madrid, 20.

No recibe hoy.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas, no ha recibido esta mañana á los periodistas, como tiene por costumbre diariamente.

El Rey en Santander

Noticias recibidas, dan cuenta de que el Rey llegó á Santander sin novedad, esta mañana á las 9'35.

Conferencia de ministros

Con el Sr. Canalejas han conferenciado esta mañana los ministros de la Guerra y Marina Sres. Aznar y Arias Miranda.

La conferencia ha sido con objeto de ocuparse de varios asuntos de ambos departamentos.

La huelga de Bilbao.

Comunican oficialmente que la huelga de obreros de Bilbao ya adquiriendo un aspecto satisfactorio.

Hoy conferenciarán con el Gobernador civil de aquella provincia los representantes de obreros y patronos, para acordar las bases de un arreglo.

Dicen que los patronos á cambio de otras ventajas, como el aumento de jornal, rechazarán la disminución de las horas de trabajo de que los obreros piden.

En los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso, los amigos políticos de Canalejas le han tributado una ovación delirante.

También se dieron vivas al jefe del partido liberal.

Al salir el Sr. Canalejas á la calle iba acompañado de los Diputados que lo aplaudieron con entusiasmo por su hermoso discurso.

Una reunión.

Hoy han celebrado una reunión, los Sres. Maura, Besada, Bugallal, Lacierva, Dato y ministro de la Guerra, para tratar y organizar los trabajos preparatorios para la organización del partido conservador.

Elogios.

Toda la prensa de Madrid está tributando al Sr. Canalejas grandes elogios por su magistral discurso, pronunciado hoy en el Congreso.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-85
5 por 100 amortizable. 101-80
Londres á la vista..... 27-10
París á la vista..... 7-65

A Baleares.

El próximo domingo marchará á las Baleares el ex-Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

También marchará á Pontevedra D. Augusto González Besada.

Conferencia

Hoy ha celebrado una conferencia el Sr. Pina y el ministro del Japon, para acordar las bases del nuevo convenio que se ha de establecer entre España y el Japon.

Operaciones

Las recientes operaciones que los franceses han llevado á cabo en territorio de Marruecos, se exteriorizaron en negociaciones diplomáticas, que se entablarán entre Francia y España.

Quejas de Lerroux

El Diputado á Cortes señor Lerroux, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Merino, quejándose á este de los malos tratos que están recibiendo en la frontera los expatriados españoles.

Dimisión

El Subsecretario de Hacienda Sr. Rios, ha presentado la dimisión de su cargo, por discrepancias con el Ministro señor Cobián.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 20 de Julio de 1910.

PAGARON { 27 04 cheques.

{ 26 99 á 8 d'v

Salvador Romero y Hermanos.

BARQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Un andaluz, al concluir de extraerle una muela, entrega al operador una moneda de diez reales.

El dentista, al fijarse en la moneda: —¡Caballero, es un duro! —No, señor; son diez reales. Mírelos usted bien.

En la prevención. El delegado del distrito pone en libertad a un borracho que ha-

blá pasado la noche encerrado. Al despedirle, le dice: —Váyase usted a su casa, y espero no volverle a ver más por aquí, ¿eh? —¿No verme más por aquí? Pues qué, ¿le van a dejar a usted cesante?

—¡Hola, Pepe! ¿cómo está tu mujer? —No lo sé. —¿No lo sabes? —Hace mucho tiempo que no le veo la cara. —¿Pues cómo? —Porque se pinta extraordinariamente.

Receta culinaria. Callos con salsa blanca. —Tómese una porción de callos cocidos. Escúrranse bien, córtense en pedazos cuadrados y pónganse en una cacerola. Prepárese una salsa blanca, no muy espesa, y viértase sobre los callos. Hágase cocer a lumbre suave, durante 20 minutos, trábase la mezcla y terminese con una pulgarada de perejil picado y zumo de limón.

Aviso útil. Agua para el rostro. —Tómese de: agua de rosas, 100 gramos;

ácido bórico, 1 gr.; esencia de mel de Inglaterra, 5 gotas. Mézclase. Mojar, mañana y tarde, el rostro con esta loción.

Refranes.

Dueña que mucho mira, poco hila. No cries hijo ajeno, que no sales si saldrá bueno. Pensando mucho y corrigiendo más, buena tu obra la sacarás. Envidia del vivo; y de los muertos, olvido. Quien ara y lazos para, más pierde que gana. Dos buenos callos me han na-

cido, el uno en la boca, el otro en el oído.

Movimiento marítimo

Día 20. Buques entrados. Vapor «Laura», de Las Palmas. Idem «Tintoré», de Melilla. Idem «Grao», de Málaga. Laud «Virgen del Carmen», de Torrevieja. Balandra «Victoria», de Aguilas. Laud «Segunia Joven Filomena», de Valencia. Polacra goleta «Soledad», de Mazarrón. Despachados. Vapor «Grao», para Cartagena. Idem «Tintoré», para Barcelona.

Idem «Laura», para Trieste. Pailebot «San José y Esposa», para Puente Mayorga. Balandra «Victoria», para Mazarrón.

Juzgado municipal.

Día 20. Nacimientos. Dolores Murcia Vizcaino, Emilio Martínez Segura y Gracia Martínez Marín. Defunciones. Asunción del Castillo Sierra, José Segura Hita, Manuela Sánchez Cerezo y Josefa Giménez Díaz. Casamientos. Juan Molina Sanz con Dolores Heráiz Zapata.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITO SALUD, de los Sres. CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Incomparable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación. Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Olegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1831.

Director-fundador

Dña Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.



¿Quiere Ud. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERIA: Dña W. Tallez Perfumeria «Venus», Parra de Barcelona 4

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremaña, Manila

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Solucion Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosolal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señ. Luis Sanchez.

La Económica

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Gialla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Profesor BROCCA

IDIOMAS—GARCIA ALI 9.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE N.ºM. 10.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficial del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó eclesiásticas. ESPAÑA Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares. Estadísticas y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Armas de Admón. de la Península, ordenadas y coloradas con su propia descripción para esta publicación. PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO: 25 PTAS. Dos volúmenes tomos.—De venta en su suite en BALLY BAILLIERE, P. de Santa Ana 10. Madrid.—y en las principales librerías del mundo.